



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
 Departamento: Ciencias Sociales
 Área: Formación General

(Programa del año 2024)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 29/08/2024 08:36:42)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Trabajo Corporal I	Tec Univ A. Terapeutico 09/14	08/20	2024	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LUCERO, FLAVIA ESTRELLA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
LOPEZ CORTEZ, PABLO DARIO	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
HOLZER, ARACELI DEL CARMEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/08/2024	15/11/2024	15	60

IV - Fundamentación

Dentro del Plan de Estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, Trabajo Corporal I, se ubica en primer año, siendo parte de la formación básica que requiere el/la estudiante para posicionarse en el rol de a.t.. Teniendo en cuenta el lugar que ocupa el cuerpo del o de la acompañante terapéutico/a en el desarrollo del acompañamiento terapéutico, como uno de los recursos principales para el futuro desempeño de la profesión; en esta asignatura se propone que la formación del o de la estudiante abarque tanto la incorporación de conocimientos teóricos como de las experiencias prácticas sobre la corporalidad vinculada al rol, transitando un proceso personal de aprendizaje vivencial. Los enfoques teóricos que se abordan permiten dar cuenta de la evolución que ha tenido a través del tiempo el concepto del cuerpo, así como el reconocimiento que ha adquirido en las disciplinas de las ciencias humanas y sociales. Se analiza la participación del Trabajo Corporal en los acompañamientos terapéuticos, como recurso personal del o de la acompañante terapéutico al momento de vincularse con la persona que requiere del acompañamiento, teniendo en cuenta la necesidad y el momento evolutivo en que se encuentra el/la solicitante. La propuesta pedagógica de la materia consiste en establecer una dialéctica entre los conocimientos teóricos desarrollados y el proceso de autoconocimiento que desplegará el/la estudiante propiciado a través de los espacios de trabajos prácticos vivenciales, dirigidos a que logren incrementar la conciencia sobre el propio cuerpo y la capacidad de encuentro consigo mismos/as y con el otro; entrenamiento fundamental para el desarrollo de una actitud empática.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

General: Comprender la relevancia del cuerpo del o de la a.t. como instrumento en el acompañamiento terapéutico.
 Específicos:

- Conocer las bases teóricas que sustentan la perspectiva de la persona como ser biopsicosocial, especialmente aquellas que analizan la noción del cuerpo en relación al desarrollo psíquico y la expresividad.
- Analizar los recursos corporales expresivos, en relación al ejercicio de las funciones que cumple el/la acompañante terapéutico/a.
- Explorar sobre sí mismo/a la expresividad y la comunicatividad corporal como recursos que favorecen el vínculo con la persona a acompañar.
- Comprender la relación entre la expresividad y la salud, desde una perspectiva integral.

VI - Contenidos

Unidad I: La persona como ser biopsicosocial.

1. Ser biopsicosocial. Mirada holística sobre los procesos de enfermar.
2. La imagen social del cuerpo. El lenguaje corporal.
3. Bases teóricas del trabajo corporal. Moshé Feldenkrais, Gerda Alexander, María Adela Palcos, Patricia Stokoe y Débora Kalmar.
3. Historia del cuerpo en el ámbito terapéutico: Wilhem Reich, Alexander Lowen y Donald Winnicott.

Unidad II: Esquema e Imagen corporal

1. Desarrollo psico-corporal del ser humano: conformación del esquema corporal.
2. Similitudes y diferencias entre Esquema Corporal e Imagen corporal. Distorsiones de la imagen corporal.
3. Posicionamiento corporal y actitudinal del/de la a. t. de acuerdo a la etapa evolutiva del/de la acompañado/a.

Unidad III: Funciones del acompañante terapéutico vinculadas al trabajo corporal.

1. El trabajo corporal en la formación de los/as a. t. Reconocimiento y desarrollo de recursos corporales y emocionales.
2. Posicionamiento del o de la a. t. en el vínculo terapéutico.
3. Funciones del acompañamiento terapéutico: holding, contención, presentación de objeto, handling, función especular y modelo de identificación.

Unidad IV: Componentes del Trabajo Corporal.

1. Creatividad y movimiento.
2. Comunicatividad: la relación entre expresión corporal y comunicación.
3. Respiración. Tipos de respiración y finalidades. Conciencia corporal.
4. Movimiento. El cuerpo en relación con el espacio. Coordinación y fluidez. Contacto.
5. Movimiento y relajación.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El objetivo de los mismos es que los/as estudiantes logren reconocer en sí mismos/as los recursos corporales requeridos en el establecimiento del vínculo terapéutico, integrando los conceptos teóricos con la experiencia vivencial personal, reconociéndose a sí mismos/as como instrumentos de intervención en el campo laboral. Para ello, los trabajos prácticos se organizarán sobre los siguientes ejes:

T.P. N° 1. Conciencia corporal a través del movimiento. Respiración.

T.P. N° 2. Movimiento y relajación.

T.P. N° 3. Dramatización de las funciones del o de la acompañante terapéutico/a.

La totalidad del Plan de Trabajos prácticos abarcará 7 clases.

Los trabajos prácticos se evaluarán mediante la presentación de auto-registros elaborados por los/as estudiantes a partir de cada trabajo práctico vivenciado y un informe escrito de integración teórico-vivencial, que serán aprobados con una nota mínima de 6 para estudiantes en condición de Regulares o con una nota mínima de 7 para estudiantes en condición de Promocionales; en una escala de 0 a 10.

VIII - Regimen de Aprobación

1. Condición de estudiante promocional.

a) Aprobación de dos evaluaciones parciales con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10. Cada uno de los parciales tendrá dos instancias de recuperación.

- b) Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos mediante presentación de los informes correspondientes a cada Trabajo Práctico en tiempo y forma, con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10. Se podrá recuperar 1 Trabajo Práctico.
- c) Aprobación de un coloquio integrador con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10 puntos.

2. Condición de estudiante regular.

- a) Aprobación de dos evaluaciones parciales con un mínimo de 6 puntos, en una escala de 0 a 10. Cada uno de los parciales tendrá dos instancias de recuperación.
- b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos mediante asistencia y presentación de los informes correspondientes a cada Trabajo Práctico en tiempo y forma, con un mínimo de 6 puntos, en una escala de 0 a 10. Se podrá recuperar 1 Trabajo Práctico.
- c) Aprobación del examen final oral a programa abierto con un mínimo de 4 puntos, en una escala de 0 a 10.

3. Condición de estudiante libre.

No se contempla

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I

[2] [1] García Medrano, S (2014). Promoción del autocuidado desde el cuerpo. (pp. 30-47). Equidad del Género: ciudadanía, trabajo y familia, A.C.. México

[3] [2] Documento de cátedra: Concepción holística del cuerpo.

[4] [3] Documento de cátedra: La Expresión corporal y sus componentes.

[5] [4] Alexander; G. (1991). La eutonía. Un camino hacia la experiencia total del cuerpo.(pp. 23-39). México, D.F.: Paidós Mexicana, S.A.

[6] [5] Lowen, A. (1993). La espiritualidad del cuerpo (pp. 14-29). Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós Iberica.

[7] [6] Palcos, M. (1972). Breve reseña sobre el trabajo que realizamos. Buenos Aires: Fundación Río Abierto. Recuperado de http://www.rioabierto.org.ar/esp/pdf/art_breve_resena.pdf

[8] [7] Rivas Bedmar, J. (2001). El método feldenkrais. *Natura medicatrix*, 19(6); 298-301. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4989313.pdf>

[9] [8] Zemach-Bersin, D. (2010). Sabiduría corporeizada. Recopilación de los artículos del Dr. Moshé Feldenkrais. New York: North Atlantic Press. Recuperado de <http://davidzemach-bersin.com/2012/02/sabiduria-corporeizada/>

[10] UNIDAD II

[11] [9] Documento de cátedra: Imagen y Esquema corporal.

[12] [10] Documento de cátedra: Expresión y movimiento a través de las etapas evolutivas.

[13] [11] Fiordalisi, M. (1983). La Terapia Corporal. En Grimson, R. y otros. La Cura y la Locura. Ediciones Búsqueda.

[14] [12] Lázaro, A. y Berruezo, P. (2009). La pirámide del desarrollo humano. *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*. 34,9 (2), pp 15-42.

[15] [13] Le Boulch, J. (1991). Hacia una ciencia del movimiento humano. Introducción a la psicokinética.(pp. 95-115). Buenos Aires: Paidós.

[16] UNIDAD III

[17] [14] Barreto, K. (2005). Ética y Técnica en el acompañamiento terapéutico: andanzas con Don Quijote y Sancho Panza. Sao Paulo: Sobornost/Unimarco

[18] [15] Lucero, F., López, P. y Domínguez, S. (2017). Recursos corporales en la formación universitaria de Acompañantes Terapéuticos. Trabajo presentado en el XIII Congreso Argentino de Acompañamiento Terapéutico. Catamarca.

[19] [16] Portela, M. (2017). El afectarse del AT y sus efectos en el tratamiento. *La Plaza AT*. (nº1). Recuperado de <https://www.facebook.com/La-Plaza-AT-214680679024829/posts/>

[20] UNIDAD IV

[21] [17] Kalmar, D. (2005). ¿Qué es la expresión corporal? A partir de la corriente de trabajo creada por Patricia Stokoe. (pp. 17-11). Buenos Aires: Lumen.

[22] [18] Lowen, A. (s.f.). Respiración, movimiento y sentimientos. Autor. Recuperado de

[23] http://www.bioenergeticsaab.com/pdf/Respiración_Sentimiento_movimiento.pdf

[24] [19] Naranjo Pereira, M. (2005). Perspectivas sobre la comunicación. *Actualidades investigativas en educación*. 5 (2).

X - Bibliografía Complementaria

--

XI - Resumen de Objetivos

Comprender la relevancia del cuerpo en el vínculo terapéutico, adquiriendo los conocimientos teórico-prácticos vinculados con la corporalidad, necesarios para favorecer el acompañamiento terapéutico; desde una perspectiva holística del ser humano.

XII - Resumen del Programa

--

XIII - Imprevistos

Los/as estudiantes podrán acceder a los contenidos de la asignatura mediante la plataforma Classroom de Google, código de la clase: vc5z3f5
Contacto con docente responsable: felucero@unsl.edu.ar

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	